

E 101
v.4
v.2



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

156369

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DE LOS

AUTORES COMPRENDIDOS EN ESTE TOMO.

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.

UNA observacion muy notable ocurre siempre al tratar de los conquistadores de América. A primera vista cualquiera creeria que los hombres que acometian la empresa, aventurada en aquellos tiempos, de arrostrar los peligros de una larga navegacion por mares tormentosos y desconocidos, habian nacido en sus orillas y estaban familiarizados con este terrible elemento desde su primera infancia; y sin embargo, los hechos desmienten esta conjetura fundada, y no hay mas que echar la vista sobre los nombres mas distinguidos para convencerse de la verdad. Hernan Cortés y Pizarro eran de Medellin, en Extremadura; Vasco Nuñez, de Jerez de los Caballeros, en la misma provincia; Diego Velazquez, primer gobernador de la isla de Cuba, de Cuéllar, en Castilla la Vieja; Rodrigo de Orgoños, de Toro, y son infinitos los naturales de ambas Castillas que tomaron una parte activa en aquellos hechos memorables.

Uno de ellos fué nuestro BERNAL DIAZ, que nació en Medina del Campo, sin que sepamos la fecha exacta de este suceso ni la menor particularidad de su niñez; bien es verdad que nada tiene de extraño este silencio respecto á un individuo que, nacido sin duda de padres pobres, emprendió la carrera militar en la humilde situacion de soldado. Pasó á América el año de 1514 en compañía de Pedrarias Dávila, á quien el Gobierno acababa de conceder la gobernacion del Darien; desde allí, después de los sucesos ocurridos en aquel país, se trasladó á la isla de Cuba, que gobernaba á la sazón Diego Velazquez. La situacion de aventurero en que se hallaba BERNAL DIAZ le obligó á tomar parte en cuantas empresas se ofrecian; así es que al emprenderse la expedicion del descubrimiento de Yucatan se alistó bajo las banderas de Francisco Fernandez de Córdoba, y se embarcó con él, haciéndose á la vela el dia 8 de febrero de 1517; pasó luego á la Florida con Juan Ponce, y dió vuelta á Cuba con los pocos que se salvaron de aquella empresa desgraciada. Nuevamente se embarcó en la expedicion de Grijalva el 5 de abril de 1518; y vuelto á Cuba, salió por tercera vez con la expedicion mandada por Hernan Cortés, embarcándose en la nave de Pedro de Albarado. Hizo en aquella conquista cuanto era de esperar de un buen soldado; y terminada que fué en todas sus partes, recibió, en recompensa de sus servicios, una encomienda en Guatemala, donde se estableció, siendo uno de los primeros pobladores de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la que ocupó el cargo de regidor.—El mérito y servicios militares de BERNAL DIAZ fueron muy distinguidos, como que Hernan Cortés le recomendó especialmente al Emperador en carta escrita en Méjico el año de 1540; la misma honra mereció después del vi-rey don Antonio de Mendoza; y por último, habiendo él mismo presentado unas probanzas en el consejo de Indias, el Emperador se sirvió recomendarle por real cédula expresa y expedida en su favor.

A pesar de estos honores, el nombre de BERNAL DIAZ hubiera quedado oscurecido entre los de tantos valerosos soldados como tomaron parte en la conquista; pero, habiendo publicado Gómara

en 1552 su *Crónica de la conquista de la Nueva-España*, BERNAL DÍAZ, que vivía tranquilo en su encomienda de Chamula, no pudo ver sin enojo que aquel escritor trataba de engrandecer á Hernán Cortés á costa de todos sus compañeros, atribuyéndole exclusivamente la gloria de la conquista; de manera que la indignación le hizo autor. Desde entonces comenzó sin duda á renovar la memoria y recuerdos de aquellos hechos, y por los años de 1568 se puso á escribir su *Verdadera historia de la conquista de Nueva-España*, dedicándose muy particularmente á corregir los errores é inexactitudes de Gómara y demostrar la parte activa que muchos soldados tuvieron en la destrucción del imperio mejicano, auxiliando á su general siempre con el brazo, y muchas veces con el consejo. Debía ser entonces BERNAL DÍAZ hombre de edad bastante avanzada, pues él mismo asegura que cuando escribía su libro, de quinientos y cincuenta compañeros que habían sido en la guerra de Méjico, solo quedaban vivos cinco; también refiere muchas particularidades relativas á su persona, como la penencia que el año de 1523 tuvo en Cimatan con el escribano Diego de Godoy, en la que se acuchillaron y salieron ambos heridos; y finalmente, cuenta que estuvo por su persona en ciento y diez y nueve batallas ó combates, y que viviendo ya anciano y quieto en su casa, era tal la costumbre que había contraído en las fatigas del sitio de Méjico, que dormía siempre vestido y con sus armas á la cabecera de la cama, para hallarse dispuesto en cualquiera coyuntura.

Esta obra, digna de atención, permaneció largos años inédita, hasta que el año de 1652 la sacó de la biblioteca del consejero y erudito don Lorenzo Ramirez de Prado el padre fray Alonso Remon, de la orden de la Merced, y la publicó en Madrid en la imprenta Real, en un tomo en folio. Hay en este punto la particularidad de que las ediciones de Madrid de 1652 son dos: una con portada grabada y en malísimo papel, y otra sin aquel requisito, pero más ceñida y ajustada la impresión; el contenido es el mismo, y solamente hay en la primera un capítulo adicional, que nada tiene que ver con la conquista de Méjico, y está consagrado á referir la famosa inundación de la antigua Goatemala por el volcán de agua que estalló sobre la ciudad el año de 1544, en la que perecieron muchísimas personas, y entre ellas doña Beatriz de la Cueva, mujer del célebre conquistador y adelantado Pedro de Albarado, que, rodeada de sus doncellas en una habitación de su casa, fué arrebatada por la corriente con toda su familia.

Aquí darían punto las escasas noticias que tenemos de BERNAL DÍAZ si la casualidad no nos hubiese proporcionado un documento que expresa quiénes fueron sus padres, y da ciertas noticias poco conocidas acerca de su obra, la cual casi puede asegurarse no poseemos en su verdadero estado y conforme él la escribió. Por los años 1689 escribía don Francisco de Fuentes y Guzmán Jimenez de Urrea en la ciudad de Goatemala la historia de aquella provincia, de la cual tenemos á la vista la primera parte, comprendida en dos tomos en 8.º, manuscritos; y unos breves extractos de ella dan á conocer las cualidades del autor, sus relaciones de parentesco con nuestro BERNAL DÍAZ, y algunas particularidades de este conquistador y de su libro. Dice así en el capítulo primero, que sirve de introducción: «Habiéndome aplicado en mi juvenil edad á leer, no solo con curiosidad, sino con afición, veneración y cariño el original borrador del heroico y valeroso capitán BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, mi revisabuelo, cuya ancianidad manuscrita conservamos sus descendientes con aprecio de memoria estimable, y llegado á esta ciudad de Goatemala por el año de 1675 el libro impreso que sacó á luz el reverendo padre maestro fray Alonso Remon, del sagrado militar orden de nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos, hallo que lo impreso no conviene en muchas partes con el venerable amanuense suyo, porque en unas partes tiene de más y en otras de menos de lo que escribió el autor, mi revisabuelo, como lo reconocí adulterado en los capítulos ciento sesenta y cuatro y ciento setenta y uno, y así en otras partes del progreso de la historia, en que no solo se oscurece el crédito y fidelidad de mi CASTILLO, sino que se defraudan muchos verdaderos méritos de grandes héroes, á quien están llamando el premio y el laurel de la fama á inaccesibles glorias; y añadiendo á esta verdad la de que há veinte y seis años que estoy sirviendo á mi rey y á mi patria en el oficio de regidor perpetuo de esta muy noble y leal ciudad de Santiago de los Caballeros de Goatemala, etc., etc.» Y más adelante, contrayéndose á una equivocación material cometida en la impresión, donde se omitieron varias circunstancias personales de CASTILLO, y hablando en general de la inexactitud de muchos autores que trataron de las cosas de Indias, prosigue diciendo: «A que se agrega el que en lo que escriben Gómara, Illescas y el obispo Paulo Jovio, como lo propone y asienta mi CASTILLO en el preámbulo preparatorio al lector, se apartan de lo cierto y seguro de las noticias,

como lo hace el reverendo obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, escribiendo con sangre. Y ahora nuevamente defraudase del primer capítulo de lo impreso en lo que parece del borrador original, que empieza en el amanuense diciendo: —BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, vecino y regidor de la muy noble ciudad de Santiago de Goatemala, uno de los descubridores de la Nueva-España y sus provincias, y cabo después en lo de Honduras y Higuera, que en esta tierra así se nombra; natural de la muy noble é insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor que fué della, que por otro nombre llamaban el Galán, y de doña María Díez Rejon, que hayan santa gloria, etc.—Y comienza el capítulo primero de lo impreso sacado á luz por el padre maestro fray Alonso Remon, diciendo: —En el año de 1514 salí de Castilla, etc.» Nuevamente y en el capítulo segundo enmienda otro error del ejemplar impreso, explicándose en estos términos: «No consta de todo el capítulo ciento sesenta y dos del original borrador de mi CASTILLO que el rey Sequechul al tiempo de morir se redujese á nuestra santa fe católica, ni que recibiese el bautismo, ni menos que se le diesen por el Adelantado tres días de término para instruirse en los misterios de nuestra sagrada fe, ni que se le conmutase la pena en que se le diese garrote y no fuese quemado; porque de la pronunciación de la sentencia á la ejecución della no hubo intermisión de tiempo, y lo quemaron luego á la hora de dicha sentencia jurídica; y se opone á esta verdad del original lo que se dice en el capítulo ciento sesenta y cuatro, folio 172 de lo impreso, á diligencia del reverendo padre maestro fray Alonso Remon, del orden de la Merced, en que también hallo adulterado el sentir de mi verdadero autor y progenitor, añadiéndose en esta parte lo que no se halla en el borrador de su letra y autorizado con su propia firma, comprobada con las que se hallaron suyas en los libros de cabildo, y con otras que hay en nuestro poder; ni menos conviene lo impreso con el traslado en limpio que se sacó después de enviado un primero á España para la primera impresión por remitirlo duplicado; que no habiendo ido, lo conservan los hijos de doña María Castillo, mis deudos, autorizado con la firma de don Ambrosio Díaz del Castillo, su nieto, dean que fué de la santa iglesia catedral primitiva de Goatemala. Y en lo que refieren de la cristiandad de este rey al tiempo de su muerte, es añadidura en lo impreso; verificándose también haberle distraído y usurpado sus dos primeros capítulos, dividiéndolo desde el tercero en adelante con tan poco orden y cautela que antes viene á haber de más de lo manuscrito á lo impreso hasta el capítulo ciento sesenta y dos; habiendo ser de menos, ó haberse arreglado con el mismo orden de lo que se halla de numeración de capítulos en sus amanuenses.»

De los extractos mencionados resulta: 1.º que BERNAL DÍAZ era de familia noble y distinguida, pues su padre ocupaba el puesto de regidor en una población tan importante entonces como Medina del Campo; 2.º que sus fatigas y hechos de guerra le proporcionaron una situación distinguida y decorosa, porque, como conquistador y dueño de encomiendas de indios, ejerció el cargo de regidor perpetuo en la ciudad de Goatemala; y 3.º que poseemos su obra de una manera defectuosa, constando, como consta, que ni se imprimió por el original ni por copia debidamente autorizada, sino por una que poseyó el consejero Ramirez de Prado, de la cual se valió el padre Remon para hacer la impresión, pues fué el que en un principio corrió con ella; y muerto sin concluir la, la terminó, según lo indica don Nicolás Antonio, el padre fray Gabriel Adarzo de Santander, después obispo de Otranto, en el reino de Nápoles.

Hasta aquí llega cuanto hemos podido indagar acerca de la persona de este singular escritor y valiente soldado, sin que podamos fijar tampoco la época precisa de su fallecimiento, que debió ocurrir á los pocos años de terminado su libro, pues le escribió de edad muy avanzada; réstanos solamente dar noticias de las ediciones de él, y hacer algunas breves observaciones sobre su estilo y forma.

Dijimos anteriormente que las dos impresiones de Madrid de 1652 (si es que son dos ó una misma con diferente portada) son las primeras; la publicación de la célebre *Historia de la conquista de Méjico*, de don Antonio de Solís, si bien más ajustada á la elegancia y buen decir que á la estricta verdad de los hechos, porque, según la opinión común, tiene más de panegírico que de historia, oscureció los trabajos de los padres de la historia americana en la parte relativa á la conquista de la Nueva-España, y por esto no volvió á repetirse la impresión de BERNAL DÍAZ hasta que á principios de este siglo la reprodujo don Benito Cano en sus prensas, Madrid, cuatro volúmenes en 12.º menor; pero con considerables supresiones y bastante mutilada; á esto se reducen los ejemplares de una obra tan notable como digna de consulta para el estudio de los

hechos de los españoles en el Nuevo-Mundo. Ignoramos si posteriormente y en nuestros mismos tiempos se ha vuelto á imprimir en la antigua América española, aunque tenemos entendido que ha alcanzado este honor, tributado por nuestros hermanos del otro lado del Atlántico á Gómara, Cieza y Zárate. Al alemán la ha traducido P. J. de Rehues-Bonn-Marcus, 1858, cuatro volúmenes 8.º

Respecto al estilo de BERNAL DÍAZ, aunque poco culto y pulido, respira la ruda franqueza de un soldado; Robertson calificó su mérito con las siguientes palabras: «Contiene (dice, hablando de este libro) una narración confusa y llena de pormenores de todas las operaciones de Cortés, en el estilo rudo y vulgar propio de un hombre sin letras ni instrucción; pero, como refiere los hechos que presencié y en que tuvo tanta parte, su narración lleva todo el sello de la autenticidad, y respira tal naturalidad y gracia, cuenta pormenores tan interesantes y demuestra un amor propio y vanidad tan graciosos, aunque disimulables en un soldado que, según nos dice, asistió á ciento diez y nueve batallas, que su libro es uno de los más singulares que se pueden encontrar en lengua alguna.» Nada añadirémos nosotros al testimonio de un escritor tan ilustre y juez tan competente en la materia, y únicamente nos tomaremos la libertad de indicar á nuestros lectores que la relación de la batalla de Tabasco, la de la prisión de Montezuma en la estancia de los españoles, y otros trozos que sería fácil mencionar, son los que caracterizan perfectamente á BERNAL DÍAZ como escritor de historia, y los que manifiestan su candor, naturalidad y sencillez.

FRANCISCO DE JEREZ.

Nada hubiéramos sabido de este escritor á no haberse puesto al fin de su *Relación* las curiosas quintillas que el erudito consejero don Andrés González Barcia calificó justamente de malas, pero con poco acierto de inoportunas; el tono laudatorio que en ellas se nota hace presumir con bastante fundamento que no son del mismo JEREZ, cuya modestia resalta en su obra, donde apenas habla de sí, ocupando, como sabemos que ocupaba, el importante puesto de secretario del marqués don Francisco Pizarro. Pero, dejando para después la difícil cuestión de escudriñar quién pudo ser el autor de aquella composición poética, veamos de decir en pocas palabras las noticias biográficas de JEREZ que se deducen de su contexto.

Según él, nació FRANCISCO DE JEREZ en la ciudad de Sevilla el año de 1504, y fué hijo de Pedro de Jerez, ciudadano honrado; se embarcó á la edad de quince años (1519) para las Indias, donde pasó veinte, los primeros diez y nueve con pobreza y necesidad, pero el último con más fortuna, pues en uno de aquellos lances tan comunes en tiempo de la conquista le cupo, sirviendo en la guerra, un botín ó repartimiento que ascendió á ciento y diez arrobas de buena plata; las cuales, dice, ganó peleando, trabajando y comiendo y bebiendo mal, y aun expresa que trajo este caudal á su patria en nueve cajas. Consta también de dichos versos que fué soldado valiente, que dió siempre buena cuenta de su persona, que recibió una herida en una pierna, y que, aunque no ejerció cargo alguno en la milicia, fué distinguido por su bizarría y buen comportamiento. Retirado de la vida militar, el autor de los versos le alaba de varón de vida honesta y de virtuoso y caritativo, pues en la época en que los escribía llevaba ya dados de limosna mil y quinientos ducados, sin contar con muchos socorros y auxilios que á escondidas repartía.

Si es lícito conjeturar algo sobre la persona que con tanto entusiasmo alababa á JEREZ, diríamos que, según una frase de las últimas quintillas, en que el autor dice «tener obligación de escribir las hazañas de los españoles en partes propias ó extrangeras», debió escribir estos versos el ilustre capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, que ocupaba entonces el cargo de cronista del Emperador para las cosas de Indias. Su larga residencia en aquellas regiones ocasionaría sin duda alguna mucho conocimiento y buena amistad con JEREZ, y hallándose en Sevilla cuando nuestro autor imprimió su *Relación*, querría darle un testimonio de su afecto y voluntad, acompañando á la obra el elogio de su amigo. Mas difícil es explicar las razones que hubo para que en la reimpression del JEREZ, hecha á los trece años de publicarse por la vez primera, se suprimiese toda la

parte de la composición relativa á la persona de nuestro autor, dejándola mutilada y casi ininteligible. ¿Quién dispuso esta alteración, pasando en claro cuanto redundaba en honra y crédito de JEREZ? ¿Fué el mismo Oviedo, si acaso corrió personalmente con la reimpression de su obra y de la de su amigo? ¿Riñó con él y se vengó de este modo, dando rienda suelta á su carácter desabrido y versátil? ¿Fué solo disposición que tomó por sí el impresor de Salamanca que hizo esta segunda impresión? Cuestiones son éstas que no nos atrevemos más que á indicar, porque es muy aventurado resolverlas, como de tiempos tan lejanos, y sin los precisos datos para ello. De todos modos, es de presumir que para entonces había muerto ya JEREZ, de quien no hay más noticias que las dichas, y que fué tratado rigurosamente y conforme á aquel proverbio castellano que dice: «A muertos y á idos no hay amigos.»

La obra de JEREZ se imprimió por la vez primera en Sevilla, 1534, folio gótico, por Bartolomé Pérez, y la segunda en Salamanca, 1547, por Juan de Junta, unida á la primera parte de la *Historia general de las Indias*, del capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, folio gótico. Juan Bautista Ramusio la tradujo al italiano, y la insertó en su *Colección de viajes*, y por último la reprodujo Barcia en su *Colección*, tomo III, Madrid, 1740; últimamente ha sido traducida al alemán por Felipe Külb, Ausburgo, Cotta, 1845. Es de advertir, tratándose de FRANCISCO DE JEREZ y su libro, que en el mismo año, y también en Sevilla, salió á luz al mismo tiempo otra relación anónima de los mismos sucesos con un título casi idéntico: *La Conquista del Perú, llamada la Nueva-Castilla; la cual tierra por divina voluntad fué maravillosamente conquistada*, etc.; Sevilla, 1534, por Bartolomé Pérez, ocho hojas, folio gótico. No sabemos de más ejemplar de este curioso libro (si puede dársele este nombre) que el que existía en la rica y escogida biblioteca del muy honorable Tomás Grenville, que á su fallecimiento la legó al Museo Británico; no hemos logrado ver dicho ejemplar, pero, según las noticias que hemos adquirido, hay fundamentos bastantes para presumir que la relación de que hablamos puede ser también de FRANCISCO DE JEREZ, que sin duda adelantó, para satisfacer la ansiedad y anhelo público, aquel breve rasguño de los importantes sucesos del Perú, sin perjuicio de dar más adelante cuenta de ellos con mayor extensión, como lo hizo en la *Relación* que reproducimos aquí, y que tiene cuarenta y cinco fojas impresas en el ejemplar príncipe de 1534. Con lo que terminamos nuestras indagaciones respecto á FRANCISCO DE JEREZ.

PEDRO CIEZA DE LEON.

Ignórase si PEDRO DE CIEZA nació en Sevilla, pero puede decirse que, si no por naturaleza, fué hijo de ella por residencia y vecindad. Tampoco sabemos nada de su familia y padres, y solo por el apunte que puso al fin de la primera parte de su obra, diciendo que la concluyó en Lima el año de 1550, á la edad de treinta y dos años, se viene en conocimiento de que nació por los de 1518. A la tierna edad de trece, según don Nicolás Antonio, y en 1531, pasó á las Indias, donde residió más de diez y siete seguidos, sirviendo en la carrera militar y distinguiéndose por sus buenas dotes. Fruto de tan larga peregrinación y de sus estudios en aquellas regiones fué una extensa obra, cuya primera parte dió á luz en Sevilla el año de 1553; lo cual indica, al parecer, que para entonces había vuelto nuestro autor á su patria. Es el título de su libro: *Primera parte de la Crónica del Perú*, que trata de la demarcación de sus provincias, la descripción de ellas, las fundaciones de las nuevas ciudades, los ritos y costumbres de los indios, con otras cosas extrañas dignas de saberse; Sevilla, 1553, por Martín de Montedoca. Según la larga explicación que de su plan hace en el proemio, la obra debía constar de cuatro partes, con más dos libros suplementarios, abrazando en este inmenso espacio la historia natural, civil y política del Perú, sus antigüedades, los sucesos de la dinastía de los incas, la conquista de los españoles, y finalmente las guerras civiles de los Almagros y Pizarros, hasta la completa pacificación de la tierra por la maña y sagacidad del célebre licenciado Pedro de la Gasca. Por desgracia para las letras solo gozamos la parte primera, que es la impresa, habiéndose extraviado y perdido cuanto en su continuación escribió CIEZA, que no sabemos si llegó á concluir su trabajo: cosa difícil de creer, sabiendo con seguridad